

coro de la Catedral, fué, por sus relevantes dotes artísticas y su actividad y eficacia probadas, el encargado especial por el que habla, de dirigir la recomposición, aderezo y erección de la gran pira y de arreglar y colocar de la manera mas conveniente los adornos y arreos fúnebres de la severa y hermosa Catedral; arreos que en gran parte hizose necesario formar [sin economizar gastos], por carecer de ellos la Iglesia; y al inteligente y laborioso Director de la Orquesta de la Matriz D. Diego Altamirano correspondió poner en juego todo su número artístico, y combinar, adunar y adiestrar los mejores elementos musicales con que Guadalajara cuenta en materia de arte sagrado, para que el servicio del Coro, ademas de manifestarse á la altura de su objeto en el Centenario que se trataba de honrar, mantuviera y aun acreciera el merecido prestigio que en el divino arte ha conquistado la capital de Jalisco.

Púsose, pues, manos á la obra, no sólo con empeño, sino con verdadero entusiasmo; y por varios dias ora se oia por aquí y acullá á los profesores de la orquesta, á los cantores de profesión y á los niños de Coro ensayar con ahinco sus papeles; ora se encontraba uno á cada paso con los pintores que transformaban con el poder de su pincel ó con la humilde brocha el aspecto del monumento fúnebre; ya atronaba á cada momento los oídos el golpe del martillo del artesano, ya se veía por donde quiera á los obreros desempeñando cada cual su tarea en el variado conjunto y complicada labor de tantos y tan discímbolos preparativos.

A la vez, en los dias próximos á las solemnidades, multitud de curiosos, tanto de la ciudad como de entre los forasteros que, atraídos por la fama del Centenario, acudieron á Guadalajara para gozar con la gran manifestación de la gratitud, visitaban frecuentemente la Santa Basílica y se detenían examinando los múltiples recursos con que se proyectaba lograr el embellecimiento de aquella casa de Dios.

El tiempo entretanto corria, volaba, y llegada la víspera de las solemnidades centenarias, repartióse en edición de lujo á las personas, y familias y á las corporaciones mas notables de la ciudad, especialmente á las que de una manera mas particular tenían que ver con el Centenario, una elegante

Invitación del Illmo. Sr. Arzobispo y del V. Cabildo
á las ceremonias de la Catedral,

que estaba concebida en los términos siguientes:

Los que suscribimos, suplicamos á Ud., á nombre del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo y del M. I. y V. Cabildo Metropolitano de esta Arquidiócesis, se sirva concurrir á las solemnidades que, para honrar el 1.er Centenario del esclarecido héroe de la caridad y Obispo que fué de esta Santa Iglesia, Illmo. Sr. y Maestro D. FR. ANTONIO ALCALDE, tendrán su verificativo en la misma citada Basílica, los dias 7 y 8 del corriente, de la manera que sigue:

Dia 7, á las nueve de la mañana: MISA DE ACCION DE GRACIAS al Todopoderoso por haberse dignado conceder un Prelado tan eminente y caritativo á Guadalajara.

Dia 8, la misma hora: HONRAS FUNEBRES, precedidas de Misas de Requiem privadas, por el alma del Illmo. finado.

En la Misa del día 7 pontificará el Illmo. y Rmo. Sr. Loza; y en las Honras Fúnebres ocupará el púlpito el Illmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, Obispo Electo de Colima y actualmente Lectoral de esta Catedral.

No dudando que aceptará Ud. nuestra invitación, contribuyendo de esta manera á la solemnización del 1.er Centenario del gran Prelado á quien tanto deben la Iglesia y la sociedad, anticipamos á Ud. por tal favor nuestro reconocimiento.

Guadalajara, Agosto 5 de 1892.—El Dean, *Dr. Francisco Arias y Cárdenas*.—El Comisionado para el arreglo de las referidas solemnidades, *Prebendado Dr. Ramón López*.

Llegó por fin

EL DESEADO 7 DE AGOSTO,

el cual por haber caido en domingo, se eligió para la manifestación jubilosa del Centenario; y las nueve de la mañana serían

RESEÑA 2.

cuando ya la hermosa Basílica Metropolitana estaba repleta de apiñado concurso por todas partes distribuido de la manera que luego diremos.

¡Cuán hermosa, cuán galana, en medio de los arreos lúgubres de su tristísimo duelo, dejábase ver nuestra Iglesia Metropolitana, en ese día consagrado al hacimiento de gracias al Omnipotente por el inmenso beneficio que la hizo dándola en otro tiempo como Pontífice á un héroe de la caridad!.....

Pero de esa decoración de nuestra Catedral, que la comunicaba un aspecto fantástico y dulcemente severo y majestuoso, hablaremos con detenimiento despues, cuando detallemos la ceremonia del día 8, que fué cuando la Santa Basílica hizo ostentación de todo su lujo funerario y se dejó ver en toda su magnificencia realizada por el regio traje de su fúnebre gala

Ya estamos pues en la gran fiesta religiosa centenaria del día 7. Los Divinos Oficios, adelantados en ese día, concluidos están; y á continuación, precedido del V. Cabildo y demás ministros y Capilla del Coro, hace su entrada á la Catedral el Illmo. Sr. Loza en medio de los acordes de magnífica é inspirada *Marcha Real* que, compuesta *ex professo* por el afamado maestro jalisciense D. Clemente Aguirre en honor de la Divina Providencia para las Bodas de Oro de Su Santidad Leon XIII en 1888 y regalada por su autor á la Catedral, ejecuta, con la maestría que le es característica y bajo la batuta del propio maestro, la excelente Banda de la Gendarmería del Estado, formada de 50 jóvenes profesores y haciendo uso al efecto del nuevo y flamante instrumental recientemente venido de Alemania. El V. Prelado, colocado bajo riquísimo dosel, se reviste con los más lujosos ornamentos pontificales que posee la Matriz, asistiéndolo á su derecha los Sres. Dean Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas y Arce deán D. Florencio Parga, y á su izquierda el Sr. Chantre D. Guadalupe García; y avanzando luego hácia el altar con la preciosa mitra ceñida y el aureo báculo pastoral en la mano, comienza la ceremonia con

La suntuosísima misa pontifical,

que celebra S. S. Illma., con la gravedad y unción que le son propias, oficiando como Diácono el Canónigo mas antiguo, Sr.

dos los demás lugares del templo en que la gente podía introducirse, los invadió la multitud, la gran masa que no tuvo invitación especial y que no dejó de cuando en cuando de formar esas oleadas, esa marea, que forma una apiñada masa, no obstante las precauciones que se tomaron de poner en las puertas exteriores del edificio una buena guardia de gendarmes vestidos de gala que proporcionó bondadosamente la Jefatura Política y distribuirse convenientemente por el interior del templo seis Ordenandos del Seminario haciendo de celadores. Comenzó pues la Misa Pontifical que oía respetuoso y devoto el numeroso concurso á que nos referimos, y concluido por la Capilla de la Catedral, con las melodías sublimes de San Gregorio, el canto ritual del Introito, rompió la grande orquesta los aires ejecutando los *Kyries* gemebundos y suplicatorios, luego el inspirado *Gloria* y, á su tiempo, todas las demás partes de la grandiosa *Misa* de Santa Cecilia, debida al insigne maestro Gounod, á ese genio inmortal quo en el divino arte, no tiene superior ni igual, segun la crítica mas concienzuda y sensata, por lo que vé á la música sagrada.

Qué diremos del mérito de esa gran composición religiosa del egregio maestro francés? El mejor encomio que de ella podríamos hacer, sería afirmar que del cielo habíale traído al compositor la Patrona del Arte, la Virgen y Martir Santa Cecilia, la inspiración, el ideal, de esa *partitura*, para que le diera la forma del arte moderno en el apogeo de sus glorias y con todos los recursos del genio.

Diríamos tambien lo que asentamos la primera vez (1) en que, aunque sin competencia, por carecer de conocimientos musicales, emitimos nuestro humilde parecer sobre la grandiosa *Misa* de que tratamos. "Oh si fuéramos artistas!—exclamábamos en aquel escrito.—¡Oh si fuésemos músicos y poetas! Cuán grato nos sería cantar las bellezas de todo género en que abunda la admirable *Misa* de Gounod! Allí, en esa obra maestra, no

(1) Esto sucedió en la Reseña que hicimos de las Bodas de Oro del Illmo. Sr. Loza, celebradas en Marzo de 1888, y en las cuales por la vez primera se ejecutó la *Misa* entera de que se habla, habiéndolo sido tan solo en parte en las honras fúnebres de Alfonso XIII y en la Consagración del Illmo. Sr. D. Jacinto López.

ciones de la «Sociedad Católica» y «Conferencias de San Vicente de Paul» de Señores; la 14.ª, para los Comisionados de las Hermandades de la «Vela Perpetua», de la «Buena Muerte» y de la «Cofradía del Rosario» de varones; la 15.ª, para la Representación de la «Archicofradía del Inmaculado Corazón de María» de Señores; y la 16.ª, para los «Delegados de las Conferencias de Nuestra Señora del Refugio» de varones.

Ademas de los grupos que acabamos de especificar, en la misma nave media, en los espacios comprendidos entre los arcos, fueron distribuidas, en varias hileras de asientos, las familias de todos aquellos que de una manera directa y eficaz tomaron parte en el arreglo y ejecución de las fiestas del Centenario. Tanto á las Comisiones como á las familias invitadas encargáronse de conducir las en este día y en el siguiente, á los sitios que les estaban designados, los muy estimables caballeros Lic. D. Luis Robles Martínez, D. Juan y D. Carlos Palomar, D. Guadalupé López de Lara, Lic. D. Eduardo Azpeitia Palomar y D. Manuel Corcuera Palomar, vestidos de rigurosa etiqueta.

La nave del norte fué dividida en dos partes. En la primera elevábase la extensa plataforma ó tribuna que, hecha de madera, cubierta con alfombras, y teniendo una parte, la mas oriental, mas elevada que la otra, para que el efecto acústico fuera mejor, se construyó *ex professo* para la orquesta, en la cabecera de la nave, desde el altar de Nuestra Señora de la Rosa, hasta la escalera septentrional del Coro, quedando el piso de este al nivel del que se dió al tablado; y la segunda parte ó resto de casi toda la propia nave, cubierta igualmente de asientos, la llenaban todos los Establecimientos de Beneficencia y ese pequeño mundo alegre y risueño que todo lo embellece y vivifica, que forma las esperanzas de la Patria y la sociedad de mañana y que llamarse puede el mundo escolar. En dos grandes alas, que separaba una pequeña vía, dividíase la parte en cuestión de la nave del templo, y la ocupaban apiñadas las Comisiones de las Escuelas Parroquiales y Particulares y las de las Casas de Caridad, acomodándose los niños en el ala izquierda, y las niñas en la derecha.

Por último, toda la nave sur de la Catedral, y el espacio que mediaba entre la tribuna del grande órgano y el catafalco, y to-

Allí se hallaba, fuera del V. Cabildo, la Capilla de la Catedral, numerosos eclesiásticos y otras personas distinguidas que llenaban el Coro y sus inmediaciones, una muchedumbre de gremios representados por especiales delegaciones. Vamos á dar á nuestros lectores una idea breve acerca de la distribución que se hizo de esos diferentes grupos, aunque no todos ellos, por causas que omitimos expresar, hayan ocupado los sitios que se les designaron.

En la nave media del templo, la 1.ª y 2.ª hilera de asientos se arreglaron para el V. Clero Secular y Regular, para el Sr. Gobernador del Estado, para los Delegados Yucatecos (1) y para la Colonia Jalisciense de la capital de la República; la 3.ª, para los señores profesores y alumnos del Seminario; la 4.ª, para los Sres. Comisionados del M. I. Ayuntamiento, de la prensa y del Círculo Alcalde y para la Junta Organizadora del Centenario; la 5.ª y la 6.ª para las Comisiones respectivas de la «Sociedad Católica de Señoras» y de las «Conferencias de San Vicente de Paul» tambien de Señoras; la 7.ª, para las Delegaciones de la «Sociedad Protectora de la Cuna»; y de la de las «Madres Católicas»; la 8.ª, para las Representantes de las Asociaciones de la «Vela Perpetua del Santísimo Sacramento», de la «Buena Muerte» y de la «Cofradía del Rosario» de Señoras; la 9.ª, para la Comisión de la «Archicofradía del Inmaculado Corazón de María» de Señoras; la 10.ª, para las Diputaciones de las «Conferencias de Nuestra Señora del Refugio» de Señoras; la 11.ª, para los Señores Representantes de los Cuerpos Médico, de Abogados y de Ingenieros; la 12.ª y 13.ª, para las Delega-

(1) El Illmo. Sr. Obispo de Yucatán, Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, se dignó, mediante la Junta Organizadora del Centenario Alcalde, nombrar dos representantes del Obispo, Cabildo y sociedad de Yucatán, para que con el título de *Delegados Yucatecos* asistieran á la fiesta del Centenario; y los honrados con ese nombramiento fuimos: el Secretario de la expresa Junta y distinguido escritor Sr. D. Alberto Santoseoy, y el que habla; siendo de advertir que en los actos á que el infrascrito no pudo concurrir como tal Delegado, hízole el favor de funcionar con tal caracter el Sr. Lic. D. Manuel M. Tortolero, inteligente Profesor de Filosofía en el Liceo de Varones del Estado.